

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANUCO

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-SEDA HUANUCO SA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE CLORURO FÉRICO EN SOLUCIÓN AL 40%. (COAGULANTE PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO)

Ruc/código :	20600947193	Fecha de envío :	21/05/2024
Nombre o Razón social :	PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.C.	Hora de envío :	12:29:30

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

La presentación del producto se pueden presentar en otra presentación como las siguientes :
Balde o Bidones de 20, 25, 30, 40, 50 kg

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1.3 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA CONSULTA. debido a que el área usuaria requiere que los envases sean de 250 y/o 300 Kg, por la facilidad en la operación y utilización del insumo, y no acumulación de envases plásticos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANUCO
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-SEDA HUANUCO SA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE CLORURO FERRICO EN SOLUCION AL 40%. (COAGULANTE PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO)

Ruc/código :	20600947193	Fecha de envío :	21/05/2024
Nombre o Razón social :	PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.C.	Hora de envío :	12:29:30

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

El certificado de registro sanitario debe ser al nombre del postor necesariamente, o solo del producto y del proveedor

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE los requisitos de calificación deberán ser modificados, el registro sanitario puede ser a nombre del postor y/o fabricante y/o distribuidor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANUCO
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-SEDA HUANUCO SA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE CLORURO FERRICO EN SOLUCION AL 40%. (COAGULANTE PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO)

Ruc/código :	20600947193	Fecha de envío :	21/05/2024
Nombre o Razón social :	PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.C.	Hora de envío :	12:29:30

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

es necesario presentar todo ello : catálogos y/o brochure y/o manuales y/o fichas técnicas y/o folletos ó solo ficha técnica del producto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** 2.2.1.1 **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE se debe presentar todo lo concerniente al insumo químico como : hoja de seguridad MSDS, ficha técnica, certificado de análisis, entre otros

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANUCO
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-SEDA HUANUCO SA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE CLORURO FERRICO EN SOLUCION AL 40%. (COAGULANTE PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO)

Ruc/código :	20600947193	Fecha de envío :	21/05/2024
Nombre o Razón social :	PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.C.	Hora de envío :	12:29:30

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En la experiencia del postor podemos agregar ventas de un producto coagulante y/o floculante orgánico (catiónico y/o aniónico)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA CONSULTA, se aclara que el cloruro férrico es un coagulante primario, limitarse a lo indicado en las bases en cuanto a la experiencia del postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null